

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ACTIVATEC TECNOLOGÍA ACTIVA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, se reúnen los socios de la compañía **ACTIVATEC TECNOLOGÍA ACTIVA CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Simón Bolívar E8-450 y Pasaje de los Cipreses, mediante convocatoria realizada en el Diario La Hora el 17 de abril 2019, verificando que los socios asistentes son los siguientes: Salazar Zapata Víctor Hugo y Salazar Zapata Jorge Iván, los mismos que representan el 99% del capital suscrito, verificándose así que existe el quorum respectivo que establece la Ley de Compañías y como tal se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día que figuran en la convocatoria:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador del 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, que comprenden: a) Estado de Situación Financiera (Balance General); b) Estado de Resultados; c) Estado de Cambios en el Patrimonio y; d) Estado de Flujo de Efectivo; y e) Notas a los Estados Financieros;**
- 3. Resolver sobre el destino y tratamiento de los resultados 2018.**

Preside la Junta General el señor Salazar Zapata Jorge Iván y actúa como Secretario la señora Ramos Freire Alba Cecilia. La Junta de Socios aprueba el orden del día citado en la convocatoria. Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que el Informe de Administrador y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ADMINISTRADOR

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Presidente da lectura del contenido total del Informe de Administrador del período 2018; luego de la lectura, el Presidente formula algunas inquietudes sobre el contenido del informe, las que han sido solventadas a satisfacción de los socios integrantes.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Cumpliendo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura a las partidas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, destacando en el siguiente orden el contenido de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los Estados Financieros. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2018

Cumpliendo con el tercer punto y final del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2018, que figuran en el Estado de Resultado Integral, los cuales se presentan a continuación:

Perdida del Ejercicio	\$	(546,39)
Impuesto a la Renta Causado	\$	(0,00)
Pérdida Atribuible para Socios	\$	(546,39)

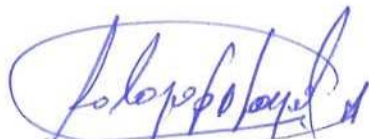
El socio Salazar Zapata Víctor Hugo hace uso de la palabra y propone que la Pérdida Atribuible para socios del Ejercicio 2018 de \$546.39, sea compensada con la cuenta patrimonial de Aportes Futura Capitalización, mediante la figura de compensación de créditos, moción que es aceptada por unanimidad por los socios presentes.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

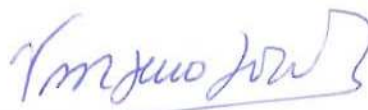
Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del 2018 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 en todo su contenido y con sus respectivos anexos; y
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2018, debiéndose compensar la pérdida del ejercicio de \$546,39 con el saldo de la cuenta patrimonial Aportes Futuras Capitalización.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 10h35 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



Salazar Zapata Jorge Iván
SOCIO - PRESIDENTE



Salazar Zapata Víctor Hugo
SOCIO



Ramos Freire Alba Cecilia
SECRETARIO